



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

VICERRECTORÍA DE  
VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO

**PUCV**

# Glosario

## Vinculación con el Medio

*versión 04, marzo 2025*





## Índice

1. Propósito Glosario	p.03
2. Propósito Vinculación con el Medio	
3. Objetivos	p.04
<i>Objetivos Internos</i>	
<i>Objetivos Externos</i>	
4. Principios	p.05
<i>Bidireccionalidad</i>	
<i>Pertinencia</i>	
<i>Sistematicidad</i>	
<i>Inclusión</i>	
<i>Mejora Continua</i>	
<i>Sostenibilidad</i>	
5. Grupos Relevantes	p.07
6 Ámbitos, Programas y Desafíos priorizados	p.08
6.1. Ámbito Medioambiental	p.09
<i>Programa Cambio Climático</i>	
<i>Programa Contaminación</i>	
<i>Programa de Conservación de la Biodiversidad</i>	
<i>Desafíos Priorizados <b>Ámbito Medioambiental</b> 2025</i>	p.10
6.2. Ámbito Educativo	p.11
<i>Programa para la Gestión Educativa</i>	
<i>Programa de Innovación y Acciones Educativas</i>	
<i>Desafíos Priorizados <b>Ámbito Educativo</b> 2025</i>	p.12
6.3. Ámbito Social	p.13
<i>Programa de Incentivo a la Inclusión</i>	
<i>Programa de Desarrollo Comunitario</i>	
<i>Programa Fomento de la Salud y el Deporte</i>	
<i>Desafíos Priorizados <b>Ámbito Social</b> 2025</i>	p.14



<b>5.4. <i>Ámbito Productivo y de Servicios</i></b>	p.15
<i>Programa de Fortalecimiento del Emprendimiento y la Innovación</i>	
<i>Programa para el Mejoramiento de la Productividad y la Empleabilidad</i>	
<i>Programa de Innovación Tecnológica</i>	
<i>Desafíos Priorizados <b>Ámbito Productivo y de Servicios 2025</b></i>	p.16
<b>5.5. <i>Ámbito Cultural y Artístico</i></b>	p.17
<i>Programa Artístico-Cultural</i>	
<i>Programa Patrimonial</i>	
<i>Desafíos Priorizados <b>Ámbito Cultural y Artístico 2025</b></i>	p.18
<b>6. <i>Líneas de Acción</i></b>	p.19
<i>Que se registran en el Sistema de Vinculación con el Medio</i>	p.20
<i>Docencia Vinculada</i>	
<i>Desarrollo Profesional - Inserción Laboral</i>	
<i>Extensión Artístico-Cultural</i>	
<i>Divulgación de Conocimiento</i>	
<i>Desarrollo de Políticas Públicas</i>	
<i>Servicios Comunitarios Disciplinarios</i>	
<i>Servicio Social</i>	
<i>Que se registran en otras plataformas</i>	p.22
<i>Desarrollo Profesional - Formación Continua</i>	
<i>Investigación Aplicada</i>	
<i>Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento</i>	
<i>Asistencia Técnica</i>	
<b>7. <i>Mecanismos de Relacionamiento</i></b>	p.23
<i>Vinculación Católica</i>	
<i>Convenio / Contrato</i>	
<i>Comité Curricular</i>	
<i>Comité Asesor Alumni</i>	
<i>Comisiones / Consejos</i>	



## 1. Propósito Glosario

El siguiente glosario recoge los principales conceptos y términos relacionados con la Vinculación con el Medio de la PUCV, con el fin de proporcionar claridad y uniformidad en su comprensión y uso dentro de la Universidad.

## 2. Propósito de la Vinculación con el Medio (VcM)

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reconoce la Vinculación con el Medio (VcM) como una función misional, esencial y transversal de la Institución, a través de la cual reconoce su compromiso con el entorno. Esta, se desarrolla sobre la base de una relación de reciprocidad y beneficio mutuo entre la Institución y los actores externos declarados como de interés.

Su propósito es contribuir a la calidad y pertinencia de la docencia e investigación desarrollada por la Universidad, por medio de lineamientos e iniciativas, y contribuir e impactar, en el mediano y largo plazo, en el desarrollo sostenible de los territorios y el país, considerando sus oportunidades y necesidades, así como, las fortalezas y capacidades de la Institución.

La Vinculación con el Medio de la PUCV se distingue por su sello de vocación pública, excelencia y sostenibilidad lo cual se despliega como atributo y/u orientaciones en el ejercicio de la función, ya sea en la definición de los objetivos, en la identificación de beneficiarios y/o en el diseño de las iniciativas que permitan promover los elementos indicados, tanto interna como externamente a la Universidad.





### 3. Objetivos VcM

#### *Objetivos Internos*

- Contribuir a la pertinencia de la oferta académica, la formulación y/o actualización de los perfiles de egreso y el desarrollo de la investigación, creación e innovación.
- Contribuir al desarrollo de las competencias del perfil de egreso por medio de la participación de los estudiantes en acciones de vinculación con el medio que contribuyan al desarrollo de la sociedad, realizadas en contexto real.

#### *Objetivos Externos*

- Contribuir con el desarrollo sostenible, a través de propuestas que aborden necesidades, problemáticas y desafíos a nivel local, nacional e internacional.
- Contribuir en la construcción de diálogo con y en la sociedad, y a la generación de propuestas frente a los desafíos de la sociedad.





## 4. Principios VcM

- ***Bidireccionalidad***

Interacción de mutuo beneficio entre la PUCV y los grupos relevantes externos de la Universidad y que, como agente de diálogo horizontal y permanente, permite una construcción conjunta de conocimiento y propuestas que contribuyan e impacten, en el mediano y/o largo plazo, al desarrollo de los territorios y el país, así como a mejorar el quehacer de la Institución.

- ***Pertinencia***

Las iniciativas de VcM deben estar alineadas con las funciones misionales, objetivos estratégicos de la Universidad y con los requerimientos que surgen del entorno.

- ***Sistematicidad***

La Universidad requiere de una constante y sistemática interacción con el medio en el cual desarrolla sus tareas, para dar debido cumplimiento a la misión institucional.

- ***Inclusión***

La vinculación con el medio debe asegurar el acceso a todas las personas, independiente de su género, origen étnico, religioso, situación de discapacidad, preferencias políticas, condiciones personales y/o socioculturales.

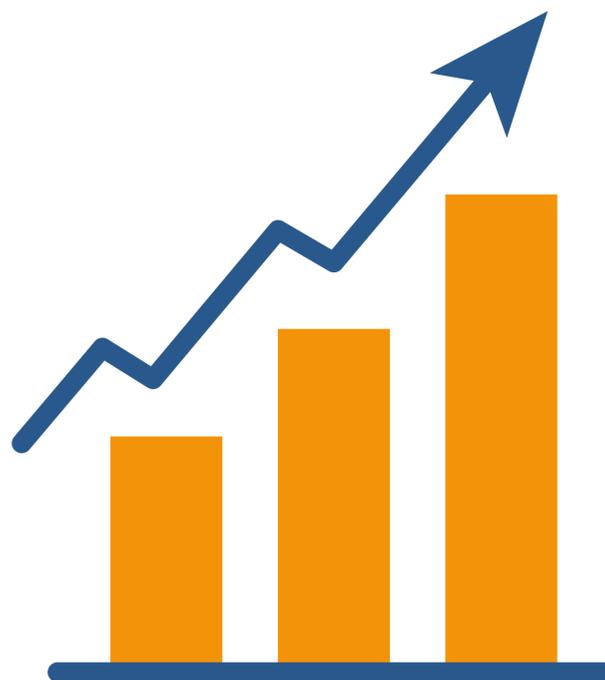


- **Mejora Continua**

Las iniciativas deben llevar a cabo procesos permanentes de evaluación, retroalimentación y ajuste del quehacer, con el propósito de incrementar la calidad.

- **Sostenibilidad**

Se promoverá la articulación de iniciativas que fomenten el desarrollo sostenible, así como también, acciones que adopten medidas reales y urgentes para abordar la crisis climática y diversas crisis que afecten a la población en general y sus efectos.





## 5. Grupos Relevantes



Sociedad Civil  
y sus Organizaciones



Estado  
y sus Organizaciones



Sistema  
Educativo



Titulados/as  
y Graduados/as

Sector Productivo  
y de Servicios



Ecosistema de  
Investigación, Innovación  
Tecnológica y Creación



Iglesia  
Católica





## 6. Ámbitos, Programas y Desafíos priorizados

**Ámbitos:** Áreas de interés donde la PUCV focaliza sus esfuerzos en el quehacer de vinculación con el medio. Éstos son definidos en concordancia con los lineamientos y prioridades institucionales y las necesidades, problemáticas, desafíos u oportunidades que se identifican en el entorno.

**Programa:** Corresponde a la agrupación de iniciativas y proyectos que responden a un mismo objetivo.

**Desafíos priorizados:** Necesidades o problemáticas identificadas a través de un análisis estratégico conjunto con Unidades Académicas y Centros, alineadas con las necesidades y oportunidades específicas de cada ámbito. Estos desafíos guían el enfoque de los proyectos e iniciativas.





## 6.1. **Ámbito Medioambiental**

La Universidad impulsará y promoverá el desarrollo de iniciativas relacionadas con el manejo sostenible de los recursos, el cuidado del medioambiente y los ecosistemas, y la conservación y recuperación de la naturaleza. Estas iniciativas considerarán los aspectos del desarrollo productivo, social y medioambiental, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

- **Programa Cambio Climático**

*Promover y desarrollar acciones para enfrentar los desafíos del cambio climático.*

- **Programa Contaminación**

*Promover y desarrollar acciones destinadas a disminuir el impacto de la contaminación en la sociedad y el medioambiente.*

- **Programa de Conservación de la Biodiversidad**

*Promover y desarrollar acciones asociadas a la conservación y recuperación de la biodiversidad para contribuir a la supervivencia y bienestar de los ecosistemas naturales.*





## Desafíos Priorizados **Ámbito Medioambiental 2025**

- Fomentar la conservación y gestión sostenible de los recursos hídricos, promoviendo su uso eficiente en todos los sectores para garantizar su disponibilidad, tanto para el consumo humano como para la producción agrícola e industrial.
- Fomentar el uso responsable y eficiente de los recursos energéticos para contribuir a la protección de los recursos naturales y a la reducción del impacto ambiental.
- Crear iniciativas que contribuyan a la prevención comunitaria de riesgos y desastres, promoviendo la resiliencia y la adaptación al cambio climático.
- Educar a la población sobre el cambio climático, desde la educación primaria hasta la formación continua y especialización profesional, a través de cursos y programas específicos.
- Desarrollar capacidades técnicas para adaptar los asentamientos humanos, urbanos y rurales, a los riesgos derivados del cambio climático, impulsando la creación e implementación de planes de acción comunal.





## 6.2. **Ámbito Educativo**

La Universidad favorecerá el desarrollo de iniciativas que fortalezcan los procesos formativos y la gestión del sistema educativo.

- **Programa para la Gestión Educativa**

*Aportar en la instalación y transferencia de capacidades tanto en las áreas directivas como en el desarrollo profesional docente, del contexto educativo, para mejorar el quehacer de los sistemas educacionales.*

- **Programa de Innovación y Acciones Educativas**

*Promover, incentivar y desarrollar iniciativas que fomenten la innovación y las acciones educativas en el contexto escolar para contribuir y potenciar el aprendizaje del estudiantado.*





## Desafíos Priorizados **Ámbito Educativo** 2025

- Formar a niñas, niños y jóvenes como ciudadanos activos, críticos, creativos e integrales, fortaleciendo su capacidad de participación en la sociedad.
- Fomentar una convivencia escolar positiva mediante el desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades para el buen trato, integrando el bienestar, la salud mental y un enfoque intercultural y de género para favorecer la inclusión en la comunidad educativa.
- Fortalecer la enseñanza STEM en establecimientos educacionales a través de la formación docente y la implementación de estrategias interdisciplinarias, situadas y orientadas a la resolución de problemáticas socialmente relevantes en el aula.
- Impulsar el desarrollo profesional continuo de los actores del sistema escolar, promoviendo el liderazgo y la innovación en equipos docentes y directivos para mejorar la calidad educativa.
- Capacitar a docentes en la incorporación de la perspectiva de género interseccional en sus prácticas pedagógicas, abarcando el diseño, implementación y evaluación de experiencias de enseñanza y aprendizaje.





### 6.3. **Ámbito Social**

La Universidad favorecerá el desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidades.

- **Programa de Incentivo a la Inclusión**

*Incentivar la inclusión por medio del desarrollo de acciones formativas, recreativas y culturales para grupos prioritarios, tales como niños, niñas y adolescentes (NNA), personas mayores, personas con discapacidad y/o migrantes.*

- **Programa de Desarrollo Comunitario**

*Contribuir al bienestar de la sociedad por medio de la instalación de capacidades y prestación de asesoría a organizaciones sociales y comunitarias y/o personas de la sociedad civil.*

- **Programa Fomento de la Salud y el Deporte**

*Promover el bienestar integral, la calidad de vida y la cohesión social de niños, niñas y adolescentes (NNA), personas mayores y sus cuidadores a través del desarrollo y la implementación de actividades deportivas y de salud, que permitan fomentar hábitos saludables, fortalecer vínculos y crear oportunidades para la interacción social positiva en espacios seguros y accesibles.*



## Desafíos Priorizados **Ámbito Social** 2025

- Promover el bienestar y la integración social de grupos prioritarios para contribuir a la superación de la pobreza.
- Brindar atención médica y social a la comunidad, procurando la colaboración interdisciplinaria y la entrega de un servicio integral y efectivo.
- Promover el bienestar y la inclusión de las personas mayores, facilitando su participación activa en la comunidad y el acceso a servicios esenciales.
- Fortalecer y diseñar espacios comunitarios de sana convivencia y participación para la niñez.
- Fortalecer la gestión del riesgo y la articulación comunitaria ante desastres naturales, promoviendo la preparación, respuesta y recuperación efectiva.





#### 6.4. **Ámbito Productivo y de Servicios**

La Universidad favorecerá el desarrollo de iniciativas que contribuyan a mejorar la competitividad y productividad de la industria local y nacional.

- **Programa de Fortalecimiento del Emprendimiento y la Innovación**

*Instalación y transferencia de capacidades y habilidades a los emprendedores para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento del emprendimiento y la innovación.*

- **Programa para el Mejoramiento de la Productividad y la Empleabilidad**

*Contribuir a la mejora de los procesos productivos por medio del fortalecimiento de las competencias técnicas y laborales para aportar a la empleabilidad.*

- **Programa de Innovación Tecnológica**

*Desarrollar innovación y transferencia de base científica tecnológica en colaboración con el sector privado, la sociedad civil y el Estado para contribuir con el desarrollo sostenible de los territorios.*





## Desafíos Priorizados **Ámbito Productivo y de Servicios 2025**

- Fortalecer el emprendimiento y la innovación en el contexto regional, impulsando la transferencia de competencias y facilitando la creación de empleos y la reactivación económica.
- Fomentar la colaboración entre empresas e instituciones educativas para generar aprendizajes bidireccionales y pertinentes al entorno laboral.
- Promover la reducción del uso de fuentes fósiles mediante la diversificación de la matriz energética y la adopción de tecnologías limpias.
- Promover el rol de las empresas en el desarrollo profesional del talento regional.
- Impulsar el desarrollo de competencias en inteligencia artificial y analítica de datos.





## 6.5. **Ámbito Cultural y Artístico**

La Universidad desarrollará y promocionará iniciativas que contribuyan al desarrollo integral del ser humano y el ejercicio de los derechos culturales de los individuos, fomentando la participación en la vida cultural y el ejercicio de la ciudadanía, facilitando el acceso a propuestas que pongan en valor el patrimonio material e inmaterial.

- **Programa Artístico-Cultural**

*Impulsar, desarrollar y promover diversas expresiones artísticas y culturales para facilitar la contribución y el acceso al arte en la sociedad.*

- **Programa Patrimonial**

*Desarrollar y promover acciones y conductas de protección, rescate, preservación y difusión del patrimonio material e inmaterial, para fomentar su valoración en la sociedad.*





## Desafíos Priorizados **Ámbito Cultural y Artístico** 2025

- Fortalecer la educación patrimonial y su impacto positivo en la sociedad, impulsando la integración cultural a través de iniciativas artísticas, culturales y científicas, para promover su valoración y reconocimiento identitario.
- Promover el acceso equitativo a iniciativas artísticas, patrimoniales, culturales y científicas, con perspectiva de género e interculturalidad, para fortalecer la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.
- Acercar la literatura y la escritura a la sociedad, mediante iniciativas que promuevan la lectura, la creación literaria y la valoración del patrimonio bibliográfico.
- Adaptar y facilitar el acceso a propuestas artísticas, patrimoniales, culturales y científicas que respondan a los nuevos hábitos de participación cultural, integrando la identidad y particularidades de cada territorio.
- Fortalecer la divulgación científica a través de estrategias innovadoras que acerquen el conocimiento a la sociedad, promoviendo una cultura científica accesible y participativa.





## 7. Líneas de Acción

Son categorías que permiten ordenar y clasificar las distintas actividades de vinculación. Son fundamentales para asegurar que las actividades de VcM estén alineadas con los objetivos y valores de la institución.

Línea de Acción		Plataforma	Responsable Registro
Docencia Vinculada		SVM	Unidades Académicas
Desarrollo Profesional	Inserción Laboral	SVM	Unidades Académicas
	Formación Continua	SAEX	Unidades Académicas/Centros/Rectoría
Extensión Artístico y Cultural		SVM	Unidades Académicas/Centros/ Dir. de Vinculación Artístico Cultural
Divulgación de Conocimiento		SVM	Unidades Académicas/ Centros/Unidades Nivel Central
Desarrollo de Políticas Públicas		SVM	Unidades Académicas/Centros
Servicios Comunitarios	Disciplinares	SVM	Unidades Académicas/ Centros/Unidades Nivel Central
	Sociales	SVM	Unidades Académicas/ Centros/Unidades Nivel Central
Investigación Aplicada		Módulo de Investigación	Unidades Académicas/Centros
Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento		Dirección de Innovación	Unidades Académicas/Centros
Asistencia Técnica		SVM	Oficina de Cooperación Técnica



## *Que se registran en el Sistema de Vinculación con el Medio*

- **Docencia Vinculada**

Incluye las iniciativas que se realizan en uno o varios momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el marco de una asignatura, donde los estudiantes interactúan con el entorno. Estas asignaturas incluyen metodologías de aprendizaje situado en contexto real y deben generar una contribución al entorno.

*Ejemplo: Proyectos desarrollados por estudiantes que buscan resolver problemáticas del entorno en el marco de una asignatura.*

- **Desarrollo Profesional - Inserción Laboral**

Considera iniciativas que buscan relacionar de manera temprana a la comunidad estudiantil con el mundo laboral dirigidas tanto a estudiantes como a recién titulados y graduados

*Ejemplo: Ferias Laborales, talleres de apresto laboral, entre otros.*

- **Extensión Artístico Cultural**

Actividades y programas que buscan promover y difundir las manifestaciones artísticas y culturales a la sociedad.

*Ejemplo: Ciclo de cine o Temporadas Artístico Culturales.*

- **Divulgación del Conocimiento**

Acciones que permitan la divulgación de conocimientos tanto científico, tecnológico como académico para público general y no especializado.

*Ejemplo: Seminarios, charlas o conversatorios abiertos a todo público.*



- **Desarrollo de Políticas Públicas**

Proyectos y/o iniciativas, convocados por una entidad externa pública y/o privada, que buscan aportar en el diseño, implementación y/o evaluación de políticas públicas generales y/o sectoriales.

*Ejemplo: Asistencia Técnica o Formación Continua cuyo objetivo es diseñar, implementar o evaluar una política pública.*

- **Servicios Comunitarios - Disciplinarios**

Incluye iniciativas en las que se aplican los conocimientos y habilidades específicas de cada área o disciplina, fuera del plan de estudios, con el objetivo de beneficiar a la comunidad. Estas acciones buscan resolver necesidades concretas, mediante el uso práctico de las competencias adquiridas en la formación profesional.

*Ejemplo: Voluntariados disciplinarios (CUVIC, Voluntariado Jurídico, Iluminando Chile).*

- **Servicios Comunitarios - Sociales**

Incluye iniciativas en las que los estudiantes participan en actividades comunitarias que no están vinculadas a su área de estudio o disciplina. Su objetivo es contribuir al bienestar de la comunidad, especialmente de sectores vulnerables, mediante acciones solidarias.

*Ejemplo: Actividades de la Pastoral, almuerzos solidarios, campañas de donaciones, entre otras.*

- **Asistencia Técnica**

Consultorías y asesorías enfocadas a proporcionar ayuda y orientación en cuestiones específicas relacionadas con la aplicación de conocimientos técnicos. Esta línea de acción no considera los servicios rutinarios que sólo se focalizan en la contribución externa, que en general se denominarán como “prestación de servicios”.

*Ejemplo: Asistencia técnica contratada por instituciones públicas o privadas.*



### *Que se registran en otras plataformas*

- **Desarrollo Profesional - Formación Continua**

Incluye iniciativas de Formación Continua que permiten la especialización y/o actualización disciplinar a lo largo de la vida, dirigida a público especializado.

*Ejemplo: Postítulos, diplomados, cursos, talleres o seminarios.*

- **Investigación Aplicada**

Esta línea de acción hace referencia a proyectos y estudios específicos de investigación aplicada que surjan de las necesidades del entorno, relacionados con oportunidades y desafíos, de los distintos grupos relevantes externos.

*Ejemplo: Proyectos FONDEF, FRPD (Ex FIC), FIA, Convocatorias Corfo, entre otros.*

- **Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento**

Acciones de innovación y desarrollo tecnológico generadas en la Universidad y con transferencia de sus resultados. Además, se incluye emprendimiento impulsados por la Universidad.

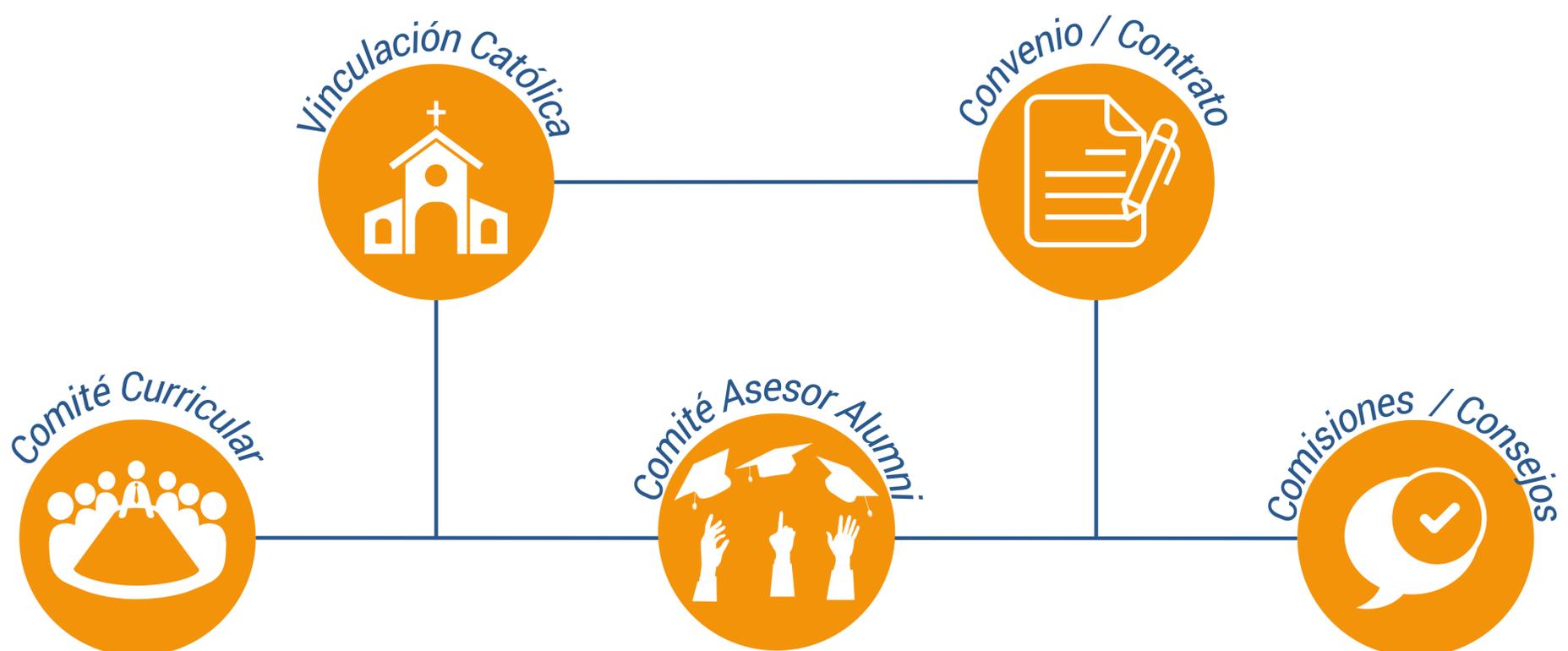
*Ejemplo: Desarrollo de aplicaciones, prototipos, procedimientos, entre otros.*





## 8. Mecanismos de Relacionamiento

Los mecanismos de relacionamiento son estructuras y procesos que facilitan la interacción continua y productiva entre la universidad y diversos grupos externos, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos para propiciar el desarrollo e implementación de iniciativas conjuntas.



- **Vinculación Católica**

Este mecanismo tiene por objetivo reunir y facilitar la asociatividad de las instituciones católicas y la universidad, en donde se establezcan las condiciones que faciliten la cooperación y el intercambio continuo.



- **Convenio / Contrato**

Todo acuerdo suscrito entre la Universidad y una o más personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que tengan por objeto la regulación de la relación entre las partes.

- **Comité Curricular**

Instancia de carácter consultiva y asesora destinada a fortalecer los aspectos relacionados con la autorregulación, el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la retroalimentación de los planes de estudio de pregrado.

- **Comité Asesor Alumni**

Red compuesta por titulados y graduados, cuyo objetivo es reforzar la comunicación de la red y contribuir a la formación de estudiantes a través de su experiencia.

- **Comisiones / Consejos**

Participación sistemática y permanente de actores internos, en representación de la Universidad, en instancias externas, cuyo objetivo es contribuir a una permanente y eficaz vinculación entre las partes.

*\*En el caso de este mecanismo, cada académico/a debe registrar sus participaciones en Comisiones o Consejos en el siguiente formulario:*

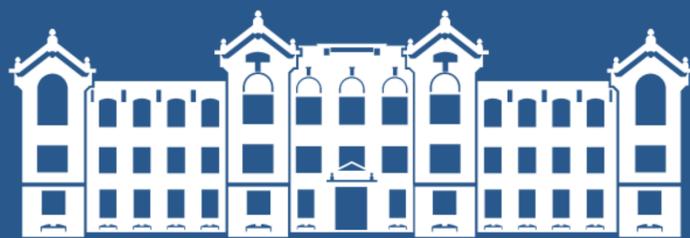
Formulario de registro [AQUÍ](#)



VICERRECTORÍA  
DE VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO



1928 "Universidad que transforma  
la vida de las personas" 2028



[vinculacion.pucv](https://vinculacion.pucv.cl)



[vinculacionpucv.cl](https://vinculacionpucv.cl)



32-237 2713



[vinculacion@pucv.cl](mailto:vinculacion@pucv.cl)